



Departamento	FRANCÉS
Materia /Módulo/Ámbito	FRANCÉS PRIMER IDIOMA
Nivel (Curso)	ESPA SEMIPRESENCIAL NIVEL II
Profesores/as	MARIA REMEDIOS CORDERO GONZÁLEZ

A) OBJETIVOS, SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES MATERIAS Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

OBJETIVOS:

1. Identificar el sentido general y la información esencial de textos orales y escritos breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso frecuente sobre presentaciones y transmisión de información personal. CCL, CAA.
2. Conocer y aplicar las estrategias básicas para extraer información esencial de los textos orales y escritos sencillos, así como para su producción, usando fórmulas prefabricadas o expresiones memorizadas. CCL, CAA.
3. Distinguir la función comunicativa del texto (demanda de información, saludos, orden...) y saber transmitirla mediante el uso de sus exponentes lingüísticos más habituales. CCL, CAA.
4. Reconocer un repertorio limitado de léxico y de estructuras sintácticas básicas de la comunicación oral y escrita, relacionados con la demanda y transmisión de información de carácter personal. CCL, CAA.
5. Interaccionar y participar en conversaciones breves y sencillas realizando presentaciones personales, con un registro neutro, informal, usando frases sencillas y de uso frecuente, y aunque la pronunciación no sea muy clara en ocasiones, se hagan pausas o haya titubeos. CCL, CAA, CSC.



6. Aplicar en los textos orales y escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, como las convenciones sobre el inicio y cierre de conversaciones. CEC.
7. Aplicar patrones sonoros, gráficos y convenciones ortográficas básicas en la producción de textos para garantizar la comunicación. CCL.



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con las competencias clave
PRIMERO	<p>Bloque 7. Paisajes rurales y urbanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de lugares: lo rural y lo urbano. El paisaje y el clima. Los marcadores espaciales. El imperativo. Verbos de desplazamiento y números ordinales. • El presente y el pasado de los verbos. Usos del presente. La expresión de la existencia. Las actividades cotidianas. Las partes del día. <p>Bloque 8. Actividades económicas y mundo laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textos del ámbito laboral: la oferta de trabajo. el currículum, la carta de presentación, la entrevista de trabajo. Vocabulario relacionado con diferentes oficios y sus características. • La expresión de la modalidad: capacidades, habilidades y destrezas. • El CV, el modelo Europass, la formación. El lenguaje formal e informal, correo electrónico y conversación telefónica. La cantidad: cuantificadores e intensificadores. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir entornos rurales y urbanos, de forma oral y escrita, identificando los hábitos y formas de vida, clima, características del medio físico, lugares emblemáticos. CCL, CAA, CMCT, CSC, CEC. 2. Realizar comparaciones orales y escritas sobre las diferentes formas de vida del mundo rural y del urbano, estableciendo las similitudes y diferencias básicas. CCL, CAA, CSC. 3. Participar en conversaciones sobre estilos y hábitos de vida distintos. CCL, CAA, CSC. 4. Escuchar textos orales y conversaciones sobre las características de zonas rurales y urbanas extrayendo información básica y específica. CCL, CAA. 5. Comprender y manejar un vocabulario preciso referido a los lugares, el clima, y a los ámbitos laborales. CCL. 6. Comprender y producir mensajes y textos en los que se alternen los tiempos verbales en presente y pasado. CCL, SIEP. 7. Familiarizarse con expresiones que indiquen cuantificación o intensificación. CCL. 8. Comprender y redactar textos pertenecientes al ámbito laboral en formato papel o digital: currículum vitae, solicitud de empleo, carta de presentación, oferta de trabajo: CCL, CAA, SIEP, CD, CSC, CEC. 9. Realizar simulaciones de entrevistas de trabajo hablando sobre la experiencia laboral y académica del solicitante, de sus capacidades y habilidades y de las características básicas del puesto usando un registro formal, un léxico adecuado y una entonación y pronunciación adecuadas que permitan la comunicación. CCL, CAA, SIEP, CSC, CEC. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo). 2. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua 3. Describe entornos rurales y urbanos, de forma oral y escrita, identificando los hábitos y formas de vida, clima, características del medio físico, lugares emblemáticos.. 4. Realiza comparaciones orales y escritas sobre las diferentes formas de vida del mundo rural y del urbano, estableciendo las similitudes y diferencias básicas 5. Comprende anuncios de ofertas de trabajo y expone su CV de forma clara, concisa y ordenada. 6. Diferencia el lenguaje formal del informal en textos del mundo laboral. 	<p>CCL CAA CSC CMCT CEC SIEP</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con las competencias clave
SEGUNDO	<p>Bloque 9. Hombres y mujeres</p> <ul style="list-style-type: none"> • La creación de personajes: el retrato. Descripción física y psicológica de las personas. Las prendas de vestir. La adjetivación referida a la personalidad y al carácter de las personas. Los grados del adjetivo. Comparativo y superlativo. • La formación del femenino. • Los pronombres indefinidos. • El mundo de la mujer: igualdad de oportunidades, estereotipos, profesiones. <p>Bloque 10. Los medios de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • La prensa escrita, la radio y la televisión. El correo electrónico, el chat, el lenguaje de Internet, los SMS, la publicidad y la opinión pública. • Los pronombres en /y • El lenguaje publicitario: características lingüísticas. El eslogan. Las nuevas tecnologías. • La voz pasiva de los verbos. Usos y formas básicas. • El diálogo: estilo directo e indirecto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y emplear con corrección la descripción física y psicológica de personas. CCL. 2. Elaborar textos escritos y realizar presentaciones orales sobre descripciones y biografías de mujeres, con el uso de tiempos verbales adecuados. 3. Leer y escuchar textos orales y escritos biográficos sobre mujeres relevantes en diferentes ámbitos, extrayendo información. 4. Revisar y aplicar las diversas formas de expresión para hablar o redactar sobre situaciones de desigualdad de género. CCL, CAA, CEC, CSC. 5. Transformar textos dialogados breves tanto en estilo directo como indirecto. CCL, CAA. 6. Conocer y emplear el vocabulario básico relativo a los medios de comunicación. CCL. 7. Comprender y producir textos de manera oral y escrita empleando las construcciones y características de esta tipología textual, combinando estilo directo e indirecto. 8. Realizar exposiciones orales sobre la relevancia de la tecnología en nuestras vidas, incorporando los conocimientos lingüísticos adquiridos sobre los textos instructivos y expositivos. 9. Transmitir un discurso lingüístico, tanto por escrito como oral, libre de vulgarismos e incorrecciones léxicas, gramaticales u ortográficas. CCL, CSC. 10. Reconocer en oraciones simples la forma y la función de los sintagmas que conforman el predicado. CCL. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee y escucha diálogos y conversaciones comunes en los que se describen a personas extrayendo vocabulario y expresiones básicas y específicas para poder describir a una persona física y psicológicamente. 2. Lee y escucha textos orales y escritos biográficos sobre mujeres relevantes en diferentes ámbitos, extrayendo información . 3. Conoce y produce estructuras sintácticas relacionadas con la expresión de la comparación . 4. Analiza el mundo de la publicidad en sus variadas vertientes: escrita, oral, audiovisual, conoce los principales recursos que la regulan y es consciente de su importancia y de su influencia en la sociedad actual. 5. Transmite un discurso lingüístico, tanto por escrito como oral, libre de vulgarismos e incorrecciones léxicas, gramaticales u ortográficas 6. Realiza exposiciones orales sobre la relevancia de la tecnología en nuestras vidas, incorporando los conocimientos lingüísticos adquiridos sobre los textos instructivos y expositivos. 7. Comprende y produce textos de manera oral y escrita empleando las construcciones y características de esta tipología textual, combinando estilo directo e indirecto. 8. Elabora textos escritos y realiza presentaciones orales sobre descripciones y biografías de mujeres, con el uso de tiempos verbales adecuados 	<p>CCL CAA CSC CMCT CEC SIEP</p>

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

IES RÍO VERDE (Marbella)



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con las competencias clave
TERCERO	<p>Bloque 11. Relaciones interculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un viaje a París. Buscar y pedir información, reservar un viaje. El futuro. • El tiempo, el equipaje, los transportes y los alojamientos. • La hipótesis, la condición y el deseo. • Los símbolos de Francia. <p>Bloque 12. Un catálogo de viajes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los textos expositivos. Estructuración y adecuación del lenguaje. Marcadores discursivos. La objetividad. • Pronombres relativos • Las formas no personales del verbo y su utilización. La expresión de la impersonalidad. • La Alhambra de Granada, Córdoba, Doñana, la Mezquita de Córdoba, la feria de Sevilla. • Dar consejos sobre las visitas turísticas. • Dar una opinión • La gastronomía (bares y restaurantes) • La subjetividad: sentimientos, opiniones, gustos y preferencias. Oraciones condicionales. • Verbos de lengua para expresar la opinión. • Ventajas y desventajas de vivir en un país. • La expresión de la modalidad: obligación y necesidad. • La manera de vivir en países de lengua extranjera. Características culturales: fiestas, tradiciones, festivos. El folleto turístico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transmitir un discurso en futuro sobre un viaje. 2. Analizar el mundo de la publicidad en sus variadas vertientes: escrita, oral, audiovisual, conocer los principales recursos que la regulan y ser conscientes de su importancia y de su influencia en la sociedad actual. CCL, CAA, CSC, CD, CEC 3. Identificar y emplear construcciones exclamativas como manera de enfatizar el mensaje. CCL, CSC,CAA 4. Leer y escuchar diálogos y conversaciones comunes que tienen lugar en París (restaurantes, supermercados, etc.) extrayendo vocabulario y expresiones básicas y específicas para poder comunicarse con éxito en este contexto. CCL, CAA, CSC, CEC. 5. Identificar las características propias de los textos expositivos, reflexionando sobre la estructuración de los contenidos y la objetividad de sus contenidos. CCL, CAA. 6. Conocer y aplicar conectores a la elaboración oral o escrita de textos expositivos de diferentes ámbitos de conocimiento. CCL. 7. Concebir la lectura como fuente de placer y enriquecimiento cultural. CCL, CEC. 8. Expresar opiniones o ideas de manera argumentativa, tanto oralmente como por escrito, mostrando respeto por el punto de vista ajeno y por culturas diferentes a la propia. CCL, CSC, SIEP. 9. Conocer y producir estructuras sintácticas relacionadas con la expresión de la modalidad: permisos, sugerencias y posibilidad. CCL, CCA. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y emplea construcciones exclamativas como manera de enfatizar el mensaje. 2. Conoce y respeta culturas diferentes a la suya propia. 3. Utiliza las nuevas tecnologías para buscar información. 4. Lee y escucha textos narrativos de viajes en los que se empleen verbos de acción y conectores temporales 5. Conoce la manera de vivir en países de lengua extranjera. Sus características culturales: fiestas y tradiciones 6. Realiza comparaciones orales y escritas sobre las diferentes formas de vida en Francia y en España estableciendo las similitudes y diferencias básicas. 7. Expresa su opinión, gusto y preferencias sobre aspectos culturales y visitas turísticas. 8. Identifica y conoce los símbolos de Francia y España. 9. Comprende y maneja el vocabulario preciso referido a los lugares, el clima, y a los intereses turísticos y culturales. 	<p>CCL CAA CSC CMCT CEC SIEP</p>

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

IES RÍO VERDE (Marbella)





B) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El currículo recoge siete competencias clave para desarrollar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria Para Personas Adultas. La competencia en comunicación lingüística (CCL), primordial en esta materia, está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos comunicativos diversos.

Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta la competencia clave para aprender a aprender (CAA), esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.

La competencia digital (CD), contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. De hecho, el formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes.

Por otro lado, la competencia social y cívica (CSC) será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas. Igualmente, la competencia clave en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), que implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuirá a la competencia comunicativa del alumnado. Finalmente, la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera, ya que supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales.

Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse



a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar.

Andalucía es una comunidad cuya historia está unida a una gran diversidad de culturas y, en consecuencia, de lenguas. Vinculada al tránsito poblacional, uno de cuyos ejemplos más notables es el turismo, hace que la práctica activa y continua de lenguas extranjeras y su potencial cobre importancia. En efecto, las personas andaluzas comunicativamente competentes en lenguas extranjeras, como ciudadanas del mundo, son capaces de integrarse en otras comunidades con las que enriquecerse culturalmente y en las que difundir el patrimonio cultural e histórico propio. En definitiva, la intervención educativa, orientación y guía hacia la madurez intelectual y social mediante el dominio de una segunda lengua extranjera, contribuirá de manera activa a saber decir, saber hacer y saber ser.

C) TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES (VALORES).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria Para Personas Adultas que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.



- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.



- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

D) METODOLOGÍA

La metodología idónea para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria Para Personas Adultas en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo.

En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.

En el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia, mientras que al término de esta etapa, el 4.º curso de la ESO, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el docente. Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse



a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje. Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

E) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Todo profesor sabe por experiencia que no hay dos estudiantes iguales y que, incluso si se ha comenzado el curso con una clase de principiantes, la diversidad de las personalidades y maneras de aprender de cada alumno pronto producen diferencias palpables en el grupo-clase. Esto es en el fondo lo que hace la riqueza y el interés de la enseñanza en grupos.

En los grupos de la ESPA los alumnos tienen edades muy diversas (jóvenes de 18 a 22 años y mayores de hasta 45 años). El ritmo de aprendizaje es totalmente diferente. En general suele ser un alumnado que no ha estudiado nunca francés o que estudió francés cuando eran jóvenes pero que parten realmente de cero.

En nuestro centro se oferta francés como primer idioma en la ESPA semipresencial nivel II y es por esta razón por la que tenemos que dar unos conocimientos básicos de la lengua francesa en el primer trimestre teniendo en cuenta que los conocimientos previos son nulos o casi nulos. El principal interés de nuestro alumnado es aprobar el ámbito de la comunicación, bien en esta modalidad semipresencial o mediante prueba libre. Por tanto, tenemos que tener en cuenta también el diferente ritmo de aprendizaje de una persona joven o de una persona



mayor y encontrar la forma de crear las condiciones óptimas en clase para animar a desarrollar el aprendizaje.

No solemos tener alumnado que necesite adaptación curricular significativa pero sí que adaptamos los contenidos al nivel que va adquiriendo nuestro alumnado e intentamos que sea progresivo. Muchos de nuestros alumnos necesitan una atención individualizada con el fin de que puedan desarrollar su propio potencial, refuerce sus capacidades y conocimientos y puedan alcanzar sin dificultad los objetivos de la etapa correspondiente.

Sin obviar los contenidos programados, dependiendo de las dificultades podemos empezar antes o después los contenidos y también variar la secuenciación. Las herramientas utilizadas son diversas: ejercicios de comprensión y expresión tanto escrita como oral. Los enunciados dependiendo de las tareas las explicamos en español para que el alumnado sepa qué es lo que realmente se le está pidiendo. Utilizamos fotocopias y CDs de libros diferentes y se trabajan ejercicios de gramática, vocabulario, expresión oral diferentes. Utilizamos el refuerzo visual y auditivo. Las actividades facilitan la utilización de las técnicas de estudio para reforzar el auto-aprendizaje (utilización del diccionario, cuaderno de vocabulario personalizado, organización del material escolar, etc.) Se hacen ejercicios de ampliación, refuerzo y consolidación y se suele hacer repeticiones de aquello que consideramos básico.

Programamos un repertorio de actividades graduadas y diversificadas de ampliación y de refuerzo antes de ver contenidos más difíciles.

PROCEDIMIENTOS Y MATERIALES EN RESPUESTA A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE NUESTRO ALUMNADO DE LA ESPA

1.- Respecto a la temporalización:

- Modificamos el tiempo previsto para el desarrollo de las tareas, para la adquisición de un contenido. Si se necesita dar más tiempo darlo, lo importante es que consoliden lo aprendido. Por ejemplo no poniendo fecha tope de entrega de las tareas.

- Aceleramos o desaceleramos la introducción de nuevos contenidos. No se puede pretender que un alumno se exprese en pasado si no lo hace en presente.

2.- Respecto a la metodología y a las actividades:

-Utilizamos una metodología activa, participativa, que favorezca el trabajo con diferentes niveles de partida. Metodología de trabajo en parejas combinado con trabajo individual con el fin de que el alumno/a avance a su ritmo.

-Motivamos a los alumnos con actividades sencillas, adecuadas a su nivel, atractivas, relacionadas con la vida cotidiana y útiles (compras de billetes, expresar la hora, describir su entorno, pedir en un restaurante, viajes, etc.)

- Establecemos diferentes niveles de ayuda dentro del aula. El alumnado con altas capacidades es más autónomo. Las ayudas se utilizan tanto en la presentación de la tarea como durante su realización en función de la actividad y de las



necesidades del alumnado. Iremos eliminando las ayudas progresivamente, cuando se considere necesario.

- No presentamos todas las tareas de la misma forma es mejor variar la forma de presentación.
- Diseñamos actividades de aprendizaje diferenciadas, con diferente grado de complejidad y profundización en función del nivel del alumnado; planteamos todos los grados, de refuerzo, de ampliación, de síntesis. Pero hay que decir cuál es el objetivo de la tarea presentada.
- Cuidamos mucho que los alumnos comprendan la información que se les proporciona; analizamos las diferentes partes que componen la tarea, decimos lo que deben hacer, qué pasos deben seguir y cuál es el objetivo de dicha tarea.
- Realizamos actividades de lectura comprensiva (en grupo o individual). Diversificamos los textos (periodísticos, literarios, científicos, etc.)
- Valoramos la importancia de las matemáticas en nuestra vida cotidiana (expresión de la hora, pagar, número de vuelo, etc.)
- Realizamos actividades en otros espacios del centro, no sólo en el aula de clase. Utilizamos laboratorio de idiomas o aula de informática si es necesario.

3.- Respecto a los materiales.

- Adecuamos los materiales escritos. Por ejemplo el profesorado puede elaborar resúmenes, esquemas, vocabulario previo, etc. que permitan al alumnado acceder a la comprensión de un tema.
- Utilizamos una gran variedad de recursos didácticos (fotografías, videos, ordenador...) y no sólo los libros de texto ya que debemos desarrollar competencias de aprender a aprender, por lo que hay que enseñar estrategias tanto de búsqueda como de procesamiento de la información. Con los alumnos, en general, utilizamos ayudas gráficas - visuales, o verbales- visuales, gráficas-verbales y utilizamos todos los canales sensoriales ya que responden mejor a una estimulación sensorial que le llegue por más de un canal (por ejemplo la gramática explicada con vídeos)
- Realizamos actividades en que se tenga que utilizar el ordenador para la búsqueda de información, así como la visualización de vídeos y ejercicios on-line que den respuesta inmediata de si los realizamos bien o no. Importante trabajar en el aula de informática.

4.- Respecto a los agrupamientos.

- Probamos diferentes agrupamientos para las tareas y para los diferentes alumnos y alumnas: a veces un simple cambio de lugar de trabajo o de compañeros puede arreglar una situación conflictiva. No solemos tener problemas pero, a veces, los hemos tenido.
- Favorecemos el aprendizaje entre iguales Alumnado con más nivel pueden ayudar al alumnado con menos nivel. Alumnos de altas capacidades con alumnado con mayor dificultad.
- Actividades para desarrollar habilidades sociales y resolución de conflictos.

5.- Respecto a la evaluación.



- Proporcionar al alumnado información clara y concisa sobre criterios de evaluación y de calificación y comprobar que el alumno se hace apropiación de ello.
- Evaluar los diferentes tipos de contenidos, no sólo los conceptuales, en relación a las actividades realizadas y con procedimientos adecuados a esos contenidos.
- Seleccionar instrumentos de evaluación variados (observación, pruebas orales, escritas, tipo test, trabajos individuales y en grupo, mayor valoración de los procedimientos o la actitud, dar más tiempo para la realización de determinadas pruebas de evaluación, valorar determinadas partes de los ejercicios de evaluación en función de los contenidos seleccionados, darles a conocer los resultados de la evaluación o corrección, autocorrección, coevaluación, etc.) adecuados a lo que han hecho, a lo que han aprendido y a cómo lo han aprendido.
- Evaluar no sólo el producto final, sino el proceso de aprendizaje.

6.- Respecto en los objetivos y contenidos.

- Priorizar ciertos objetivos sobre otros en función de las capacidades del alumnado prestando especial atención al desarrollo de las diversas capacidades y la adquisición de las diversas competencias básicas.
- Organizar y secuenciar los contenidos de forma distinta. Dar más tiempo para la adquisición de determinados contenidos y respetar los distintos ritmos y niveles de aprendizaje.
- Para presentar los contenidos, utilizar diferentes estrategias, no sólo los métodos expositivos.
- Dar prioridad a unos núcleos de contenidos sobre otros por ejemplo a los contenidos más funcionales que son necesarios para acceder a otros.
- Tratar de forma equilibrada los diferentes tipos de contenidos presentes en el área o materia. No fijar únicamente contenidos de tipo conceptual.
- Establecer planes de trabajo personalizado, para que aun trabajando los mismos contenidos, no todos los alumnos tengan que hacer lo mismo ni con el mismo nivel de dificultad.

7.- Estrategias para la mejora de los hábitos de trabajo:

- Orientaciones para la organización y gestión del tiempo de estudio. Plan diario uso de la agenda.
- Control frecuente del trabajo del alumno. Revisión y seguimiento sistemático de los cuadernos de clase.
- Ayuda para dividir las tareas extensas y complejas en pequeñas tareas más cortas y simples.
- Creación de hábitos de subrayado, elaboración de esquemas, resúmenes.
- Implicar a los padres para que apoyen la realización del trabajo en casa.

8.- Estrategias para mejorar la comprensión y retención de contenidos:

- Anticipar contenidos (qué se, qué quiero descubrir, qué aprendí).
- Llevar esquemas previamente preparados con algunas lagunas de información que los alumnos deberán ir completando. Igual con textos.
- Clarificación de conceptos esenciales.
- Relacionar conceptos con otros ya aprendidos.



- Actividades para trabajar la memoria inmediata.

9.- Estrategias para la mejora de la autonomía personal y la socialización

- Aumento de la participación en clase dando pequeñas responsabilidades.
- Ajustar el nivel de ayuda a las necesidades y situaciones.
- Dar valor a las tentativas que los alumnos hacen para resolver las tareas.
- Organizar una hoja de registro con las dificultades y evoluciones de los alumnos con dificultades.
- Promover la toma de decisiones de estos alumnos.
- Reforzar los comportamientos bien hechos en la clase.
- Procurar ignorar los comportamientos menos perturbadores, interviniendo en los problemáticos considerados prioritarios a través de un contrato con el alumno o de un sistema de fichas para reforzar los más deseados.
- Establecer en la clase ambientes menos competitivos y más de colaboración.
- Solicitar a los alumnos con más problemas, tareas que de partida sabemos que saben hacer.

10. Estrategias para mejorar la atención.

- Sentar al alumno o alumna en una zona con pocas distracciones.
- Igual, de manera que consigan visualizar la pizarra sin necesidad de realizar ajustes motores continuos.
- Que no tengan en la mesa nada que no sea lo que necesiten en esos momentos.
- Ayudar a que organicen sus tareas de forma estructurada.
- Establecer reglas claras y exigir su cumplimiento.
- Hacer preguntas. Sacar a la pizarra.
- Variar el tono de voz.
- Usar y reclamar el contacto visual.
- Explicar la finalidad y relevancia de la tarea, individualmente si fuera necesario.
- Organizar el aula de manera que se formen pequeños grupos o parejas que ayuden a mantenerla atención de los alumnos con más problemas en este sentido.

11.- Estrategias para mejorar la conducta y las actitudes

- Aunque sea uno de los bloques que se trabaja en las tutorías al inicio de cada curso, será tarea de todo el equipo educativo el trabajo conjunto, con la participación de los chicos y chicas, sobre el establecimiento y mantenimiento de unas normas mínimas en clase que permitan que el proceso de enseñanza-aprendizaje se puede llevar a cabo en las mejores condiciones.
- Reforzar la aparición de conductas positivas.
- Avisar a las familias sobre los problemas de comportamiento y las medidas que podemos tomar en casa y en el Instituto.
- Control diario a través de un registro de conducta.

12.- Estrategias para elevar la autoestima

- Reconocimiento a nivel privado y público de los éxitos.



- Análisis de los fallos desde un punto de vista constructivo, es decir, centrándonos también en los aspectos positivos y mejorables, informando al alumno sobre cómo mejorar en su ejecución.
- Otorgarles responsabilidades dentro del grupo

ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

No se nos suele presentar este tipo de alumnado, sino todo lo contrario.

Se adoptarán medidas para potenciar el desarrollo de la comprensión y expresión tanto escrita como oral con la metodología activa y variación de actividades, sobre todo de ampliación y profundización de la lengua francesa con el objetivo de llegar a hablar con más fluidez la lengua extranjera.

- Se potenciará la lectura de libros graduados dependiendo del nivel con el que parte el alumnado de altas capacidades.
- Se iniciará la lectura de pequeñas obras literarias.
- Se trabajará la prensa escrita(periódicos y revistas en lengua francesa).
- Se realizarán audiciones de programas actuales de radio y televisión francesa a través de Internet.
- Se trabajarán los diferentes registros de la lengua y los diferentes acentos según los países francófonos en los que se habla la lengua francesa.

CONTENIDOS MÍNIMOS EN LA ESPA

El alumnado puede:

1. Reconocer la estructura y la finalidad de los tipos de textos escritos y orales propuestos.
2. Comprender la información general y específica de diversos textos escritos, auténticos y adaptados, y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor o autora.
3. Producir textos orales y escritos atendiendo a la finalidad comunicativa y la estructura básica de cada tipología.
4. Dotar a los textos orales y escritos producidos la coherencia y cohesión necesarias mediante el uso de los mecanismos adecuados.
5. Aplicar de forma correcta los aspectos formales de la lengua en el plano morfológico, sintáctico y léxico.
6. Expresar textos orales y escritos con claridad y coherencia y, en el caso de los textos escritos en castellano, observando el buen uso de la norma ortográfica y signos de puntuación.
7. Participar con progresiva autonomía en conversaciones, debates y exposiciones orales relativas empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, así como una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.



8. Identificar y respetar las diferencias entre culturas y sociedades, analizándolas con actitud crítica y abierta.

9. Valorar la importancia del dominio y uso adecuado de la lengua extranjera, para la inserción laboral y el desarrollo de un proyecto académico y/o profesional del alumno.

10. Hacer un uso correcto de las herramientas digitales propuestas y reconocer la importancia de las tecnologías de la información y de la comunicación en la sociedad actual y en concreto en este tipo de enseñanza.

11. Escribir con claridad y coherencia en una redacción.

12. Usar correctamente los signos de puntuación y de las normas ortográficas.

13. Elaborar correctamente las respuestas.

14. Comprender y aplicar los conceptos trabajados en clase.

F) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación del área de comunicación (Francés)

1. Reconocer la estructura y la finalidad de los tipos de textos propuestos escritos y orales propuestos.

2. Comprender la información general y específica de diversos textos escritos, auténticos y adaptados, y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor o autora.

3. Producir textos orales y escritos atendiendo a la finalidad comunicativa y la estructura básica de cada tipología.

4. Dotar a los textos orales y escritos producidos la coherencia y cohesión necesarias mediante el uso de los mecanismos adecuados.

5. Aplicar de forma correcta los aspectos formales de la lengua en el plano morfológico, sintáctico y léxico.



6. Expresar textos orales y escritos con claridad y coherencia y, en el caso de los textos escritos en castellano, observando el buen uso de la norma ortográfica y signos de puntuación.

7. Participar con progresiva autonomía en conversaciones, debates y exposiciones orales relativas empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, así como una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.

8. Identificar y respetar las diferencias entre culturas y sociedades, analizándolas con actitud crítica y abierta.

9. Valorar la importancia del dominio y uso adecuado de la lengua extranjera, para la inserción laboral y el desarrollo de un proyecto académico y/o profesional del alumno.

10. Hacer un uso correcto de las herramientas digitales propuestas y reconocer la importancia de las tecnologías de la información y de la comunicación en la sociedad actual y en concreto en este tipo de enseñanza.

Además de estos criterios generales, los criterios específicos de corrección de cada tarea aparecerán claramente especificados en la descripción de la misma a través de algún modelo de rúbrica, que siempre recogerá aspectos esenciales como:

- Claridad y coherencia en la redacción.
- Uso correcto de los signos de puntuación y de las normas ortográficas.
- Grado de elaboración de las respuestas y adecuación a los planteamientos.
- Grado de comprensión y aplicación de los conceptos trabajados en la tarea.
- Originalidad en los planteamientos y respuestas y grado de asimilación y transformación de las fuentes consultadas.

Instrumentos de evaluación

Pruebas de comprensión y expresión escritas y orales hechas en clase.
Ejercicios hechos en clase y a través de la plataforma.
Exámenes de gramática presenciales.

Criterios de calificación del área de comunicación (francés)

- Se valorará la realización de las tareas, la participación en clase y en el aula virtual.
- La evaluación no es continua. Para aprobar, el alumno tiene que sacar al menos 50% de la nota en cada uno de los tres trimestres. La calificación mínima para aprobar el examen presencial es de 5 puntos.



- El cálculo de la nota de cada trimestre se establece de la forma siguiente:

Conjunto de las tareas individuales: 30% del total.

Examen presencial (1 mínimo por trimestre): 70% del total.

- En el caso de no aprobar el examen, no se tendrán en cuenta las notas de las tareas y el trimestre se considerará suspendido.
- La nota de las tareas se conservarán hasta septiembre y se sumarán en cuanto se supere el examen presencial.
- La nota de francés cuenta un 40 % y la lengua española un 60%. Para aprobar el Ámbito de la comunicación los alumnos tienen que superar ambos exámenes.
- Los criterios de corrección específicos de cada tarea aparecerán claramente establecidos en las instrucciones de las mismas.

Recuperación de contenidos no superados durante el curso (evaluaciones parciales)

Los trimestres suspendidos se podrán recuperar pasada la evaluación (enero, abril y junio). Las fechas de las recuperaciones no deben coincidir con otros exámenes trimestrales.

Criterios de la evaluación extraordinaria (septiembre)

- En la convocatoria extraordinaria de septiembre el alumnado se examinará del trimestre o trimestres no superados.
- El cálculo de la nota se establece de la forma siguiente:

Conjunto de las tareas individuales: 30% del total.

Examen presencial (1 examen): 70% del total.

- La nota de las tareas se conservará hasta septiembre y se sumará en cuanto se supere el examen presencial.
- La nota mínima para superar el examen presencial es de 5 puntos.
- La nota de francés cuenta un 40 % y la lengua española un 60%. Para aprobar el Ámbito de la comunicación los alumnos tienen que superar ambos exámenes.
- Los criterios de corrección específicos de cada tarea aparecerán claramente establecidos en las instrucciones de las mismas.

Recuperación de contenidos no superados en cursos anteriores

En nuestro centro no se estudia francés en el Nivel I de la ESPA, por lo que en el Nivel II de la ESPA nuestro alumnado no tiene pendientes.



G) RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.

-Al ser enseñanza semipresencial tanto el alumnado como el profesorado utilizamos el ordenador, la plataforma Moodle y todos los recursos que nos ofrecen las TIC.

-Fotocopias y CDs de métodos diferentes como C'est la vie 1, Grammaire savoir-faire, Vocabulaire progressif du français, Mot de passe 1, etc.

-Diccionarios.

-Canciones y películas en francés.

-Material creado por la profesora.

-Laboratorio de idiomas, pizarras digitales, etc.

H) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

No realizamos ninguna actividad complementaria ni extraescolar porque el alumnado viene sólo una hora a clase a la semana y no hay tiempo suficiente para dichas actividades. Además nuestro alumnado hace un esfuerzo por asistir a clase, ya que al tratarse de alumnado adulto trabaja y tiene responsabilidades familiares.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

IES RÍO VERDE (Marbella)



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

IES RÍO VERDE (Marbella)



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

IES RÍO VERDE (Marbella)



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

IES RÍO VERDE (Marbella)

